

Resultado percibido por el observador

Medición basada en la observación de alguien que no es el paciente o un profesional sanitario, como un familiar o un cuidador no sanitario que observa regularmente al paciente en su día a día y está en posición de informar sobre un aspecto específico de la salud del paciente.

Este tipo de medición o informe del observador carece de juicio o interpretación médicos, e incluye acontecimientos o comportamientos que se observan en pacientes que no se pueden comunicar por si mismos (por ejemplo, niños o personas con discapacidad cognitiva).